





Transparencia
Electoral

DEMO
AMLAT



MONITOREO SEMANAL DE LAS ELECCIONES PARA LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR DE CUBA 2023

  @demoamlat

www.demoamlat.com

Introducción

En Cuba se vota, pero no se elige. Durante las últimas décadas el electorado ha sido convocado a las urnas no para elegir entre una amplia oferta de partidos, candidatos y programas, sino para refrendar los liderazgos preseleccionados por el **Partido Comunista de Cuba (PCC)**. De esta manera, las personas comunes no pueden incidir en los asuntos políticos de su país, lo que es un derecho consagrado en los instrumentos internacionales de derechos humanos, ya que los puestos de decisión están reservados para quienes integran el partido único.

El sistema electoral está diseñado para mantener la hegemonía del PCC, que de acuerdo a la Constitución es el único partido legal.

De manera que **las personas no se pueden organizar en partidos para disputar el poder político**, e incluso aquellos que se atrevieran a poner en entredicho el sistema socialista pueden ser víctimas (justificadas) de la violencia armada. Por lo tanto, en Cuba se vota, pero no hay posibilidad de elegir, ya que el partido único ha decidido de antemano arrebatando la soberanía al pueblo, que no puede expresar libremente sus preferencias.

El próximo 26 de marzo se celebrarán las elecciones para la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), órgano legislativo de Cuba y que naturalmente sólo tiene representación del PCC. En estas elecciones se presentan tantos candidatos como puestos a ocupar (470 candidatos para igual número de curules), por lo que la elección solo sirve para refrendar la selección que hace el PCC

De acuerdo a la ley, los candidatos son propuestos por los delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular (AMPPs) y las organizaciones de masas subordinadas al PCC. Posteriormente se “comprueban los requisitos de los precandidatos” y se “consulta a los gobiernos locales sobre los diputados”. Finalmente, la Comisión de Candidaturas Nacional presenta una lista de candidatos que es refrendada por las AMPPs y que luego es refrendada por el electorado.

La Comisión de Candidaturas Nacional, órgano integrado por la organizaciones de masas subordinadas al PCC, confirmó que ya se seleccionaron los 470 candidatos, por lo que este domingo 5 de febrero se reunirán los integrantes de las asambleas municipales para refrendar la lista de candidatos seleccionados.

Desde DemoAmlat y Transparencia Electoral realizamos un monitoreo del proceso electoral para dar cuenta de la falta de garantías y la naturaleza autocrática de este proceso electoral.

Cronograma de las elecciones nacionales 2023

De acuerdo a lo publicado por el Consejo Electoral Nacional, el cronograma electoral establecido para estos comicios es el siguiente:

Fecha	Acción
1 de diciembre de 2022	Convocatoria a Elecciones Nacionales
1 al 10 de diciembre de 2022	Determinación de los distritos electorales. Designación de sus integrantes y toma de posesión
antes del 15 de diciembre del 2022	Actualización de los colegios electorales(incluye los colegios especiales) y determinación de locales
20 al 30 enero del 2023	Comprobación de los requisitos establecidos por la Ley a los precandidatos a diputados a la ANPP, a partir de la relación nominal y datos biográficos entregados por las Comisiones de candidaturas provincial y nacional correspondiente
Del 25 de enero hasta el 25 de febrero del 2023	Proceso de publicación y verificación de las listas de electores
9 y 10 de marzo 2023	Exposición de las fotos y biografías de los candidatos a diputados a la ANPP
19 de marzo del 2023	Prueba dinámica
26 de marzo del 2023	Elección de diputados
19 de abril del 2023	Constitución ANPP, elección de la dirección de la ANPP, de los demás integrantes del Consejo de Estado, del presidente y vicepresidente de la República

Monitoreo del 13 al 17 de marzo

Prueba dinámica

De acuerdo con el cronograma publicado por el Consejo Electoral Nacional (CEN), este domingo 19 de marzo se realizará una prueba dinámica previa a las elecciones del 26 de marzo. De acuerdo a información oficial, la prueba dinámica es un proceso mediante el cual las autoridades electorales y quienes participan del proceso pueden comprobar el funcionamiento de los mecanismos de comunicación, transporte y transmisión de datos. Además se corrobora la existencia de símbolos patrios en los centros de votación habilitados.

La vocal del CEN, [Marina Carbó](#), explicó que ese día los 23 mil 468 colegios electorales y las casi 200 mil personas involucradas en los comicios participarán de este proceso para dejar preparado el sistema.

En cuanto al sistema informático que utiliza el CEN, [Maria Esther Bacallao](#), Secretaria de este órgano, declaró que ya se han efectuado cuatro pruebas pilotos del sistema informático y que con la prueba dinámica se comprobarán los aseguramientos para el 26 de marzo.

Las pruebas dinámicas realizadas por el CEN no se apoyan en un marco legal que nos permita conocer cuales son las condiciones bajo las cuales estas deberían darse, como todo el proceso electoral, se trata de un mecanismo arbitrario. No hay datos sobre estas pruebas, ni diagnósticos públicos o auditorias independientes al respecto.

Observación electoral y cuidado de las urnas

4

A diferencia de la mayoría de los países, en Cuba las urnas son custodiadas por niños, en lugar de fuerzas de seguridad. El régimen tomó esta imagen de los niños cuidando las urnas como un símbolo de 'pureza' del sistema electoral cubano y confianza en las nuevas generaciones. Dado que no hay competencia porque hay 470 candidatos para 470 cargos, no hay conflictos que hagan necesaria la presencia de fuerzas de seguridad.

[Carbó](#) destacó la participación de niños y jóvenes en los comicios, asegurando que alrededor de 140.000 niños estarán custodiando las urnas el domingo 26 de marzo.

En la provincia de [Sancti Spíritus](#) más de 7900 niños fueron elegidos en sus instituciones educativas para custodiar las urnas durante las elecciones de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular. De acuerdo a las declaraciones de Doany Hernández Pérez, presidente provincial de la Organización de Pioneros José Martí, los niños están presentes desde el momento que se abren y se sellan las urnas.

En esta línea [Carbó](#) se refirió a la observación de los comicios, afirmó que además de los niños que cuidaran las urnas, *"una cifra similar de estudiantes de las enseñanzas media y superior laborarán como colaboradores observando el correcto desempeño del día 26"*. Debemos resaltar que hasta la fecha la legislación cubana no contempla la observación electoral independiente, esta variante propuesta desde el régimen no es más que una pantomima que intenta probar que las elecciones en Cuba tienen algún tipo de auditoría, cuando no lo es.

Preparación y capacitación de las autoridades de mesa

A menos de 10 días de las elecciones para diputados de la ANPP, el 15 de marzo debería concluir el periodo de capacitación de las autoridades electorales y colaboradores que participaran en los comicios en diferentes provincias.

El vicepresidente del CEN, Tomás Amarán informó que las más de 184.000 personas que colaboran en este proceso, se han preparado para organizar, dirigir y validar las elecciones nacionales del próximo 26 de marzo. Sin embargo, no dio detalles sobre cómo se han preparado, qué temas se han abordado en las capacitaciones o qué métodos han usado para evaluar el desempeño de las personas que participarán en el operativo.

Neisa Muro, Presidente del Consejo Electoral Provincial de [Sancti Spíritus](#) informó que se capacitaron a más de 6.500 autoridades en toda la provincia y confirmó la selección de 988 colegios electorales, de los cuales 931 estarán en instituciones estatales y el resto en viviendas.

También precisó que 15.000 jóvenes votarán por primera vez en Sancti Spíritus. Sin embargo, hace algunas semanas en el programa [Mesa Redonda](#), Meyvis Echeverría, segunda secretaria de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) recordó que *“13 mil 616 jóvenes acudirán a las urnas por primera vez”* en todo el país. Más allá de estos datos puntuales, hoy no existen herramientas nacidas desde el propio órgano electoral que le permita a los ciudadanos contrastar esta información.

Entrevistas a autoridades electorales

Durante esta semana las autoridades electorales de los diferentes niveles, como: [Tomás Amarán Díaz](#) (Vicepresidente del CEN); [Wilfredo Morales Lezca](#) (Vocal del CEN); [Ana Isabel Zamora Surí](#) (Vocal del CEN); [Maidelys Dupuy Zapata](#) (Presidente del CEP - La Habana); estuvieron participando en diferentes medios de comunicación brindando información sobre los comicios del 26 de marzo y la prueba dinámica que se celebrará este domingo.

Aunque no se ha podido contar con el archivo de estas entrevistas, de acuerdo a la información proporcionada por el CEN a través de sus redes sociales, el hilo conductor de estas entrevistas ha sido convocar a la ciudadanía a participar en las urnas y optar por el voto unido que permita al régimen hacerse de cierta legitimidad.

staff



Dirección Ejecutiva

Leandro Querido



Dirección de Desarrollo Institucional

Jesús Delgado



Coordinación para Estados Unidos

Ann M. Ravel



Coordinación para Brasil

Marcelo Peregrino



Coordinación Regional para Brasil

Paula Gomes



Coordinación para México

Luis Miguel Santibáñez



Coordinación Regional para México

Edith Aranzasú Abad Bazán



Coordinación de Contenido

Johanna Cilano



Coordinación de Transparencia Electoral Ediciones

Cecilia Galiñanes



Coordinación de Tecnología Electoral y Análisis de Datos

Eduardo Repilloza Fernández



Coordinación Académica

Constanza Mazzina



Coordinación y Articulación con Autoridades Electorales

Bárbara Benetti



Coordinación de Comunicaciones

Brunella Marchionna



  @demoamlat

www.demoamlat.com